(2)

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA NOPALUCAN, TLAXCALA.

En la localidad de **Santa Ana Nopalucan**, siendo las **Diez** horas con cincuenta y cinco minutos, del día **Trece de Agosto de Año Dos Mil Veintiuno,** estando reunidos en el salón de Cabildos del Municipio de **Santa Ana Nopalucan** con domicilio en Av. Loma Bonita S/N, Santa Ana Nopalucan, por una parte, el Ciudadano **Rosa Elena Flores Vázquez, Fernando Romero Méndez,** en su calidad de integrantes de la Comisión de Enlace Saliente y por la otra, los Ciudadanos **Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal Electo** en su carácter de Titular Entrante, **María Edith Muñoz Martínez, Florencio Licona Pérez,** en su calidad de integrantes de la Comisión de Enlace Entrante, todos, integrantes de la Comisión de Entrega - Recepción del Municipio de **Santa Ana Nopalucan**, asimismo, se encuentran presentes los Ciudadanos **Miguel Angel Saldaña Meza y Sergio Granados Lozada,** representantes del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, cuya personalidad e identificación se encuentra reconocidas y agregadas dentro del **PROCEDIMIENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA NOPALUCAN**, con fundamento en los artículos 20, 21, 24 y 26 de la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y, con el propósito de verificar la entrega de los formatos y sus anexos conforme al Cronograma de Trabajo acordado para este proceso de entrega recepción, se procede a señalar las circunstancias siguientes:

Los Ciudadano **Rosa Elena Flores Vázquez, Fernando Romero Méndez,** en su calidad de integrantes de la **Comisión de Enlace Saliente** manifiesta lo siguiente: que, de acuerdo al Cronograma de Trabajo establecido, para llevar a cabo el **PROCEDIMIENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA NOPALUCAN**, en este acto se entregan los formatos de la manera siguiente: ----------

No.	Formato	Entregado		No. de fojas y/o recopiladores	Archivos electrónicos USB /CD
		Si	No		
III.1	Resumen de bienes muebles, inmuebles e intangibles	X		9 Fojas	
III.2	Mobiliario y equipo de administración	X		9 Fojas	
III.3	Mobiliario y equipo educacional y	X		2 Fojas	

	recreativo				
III.4	Equipo e instrumental médico y laboratorio	X		2 Fojas	
III.5	Vehículos y equipo de transporte	X		4 Fojas	
III.6	Equipo de defensa y seguridad	X		1 Foja	
III.7	Maquinaria, otros equipos y herramientas	X		4 Fojas	
III.8	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	X		1 Fojas	
III.10	Bienes inmuebles				
III.12	Inventarios de almacén				
III.16	Relación de bienes en situación de arrendamiento, comodato	X		2 Fojas (Dirección Seguridad Publica y Registro civil)	

Por su parte, el Ciudadano **Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal Electo** en su carácter de Titular Entrante, **María Edith Muñoz Martínez, Florencio Licona Pérez,** integrantes de la **Comisión de Enlace Entrante**, manifiestan lo siguiente: en este acto se reciben los formatos y la información en los términos referidos, mismos que se reciben con las reservas de Ley. Asimismo, de manera particular señalo lo siguiente: Respecto al Anexo III.2 y III.5 del área de DIF Municipal (Comedor Municipal), quedan pendientes de entregar los anexos.

Del **anexo V.4** se realizo la revisión y análisis de los expedientes laborales, manifestando que respecto al procedimiento administrativo presenta inactividad procesal y respecto a la denuncia presentada por el ayuntamiento en contra del ex regidor Alfredo Cervantes, se quedo con el equipo de cómputo y es por ello que se presento la denuncia y respecto al expediente de queja 14 y 39 del 2019 se quedo acumulado, quedándose con el número 14.

Del anexo **III.V** Vehículos y equipo de transporte, respecto a la unidad camioneta VAN-150 ambulancia, no funge como tal, derivado de que no cuenta con placas ni autorización de Cofepris, cuanta con placas particulares. Respecto a la ambulancia FIAT DUCATO cargo VAN 11.5M3, o cuenta con placas ni autorización de Cofepris.

Asimismo, los Ciudadanos **Miguel Angel Saldaña Meza y Sergio Granados Lozada** representantes del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, manifiesta lo siguiente: se verificó que la Comisión de Trabajo Saliente realizó la entrega de los formato en los términos referidos, mismos que de igual manera fueron revisados y validados por la Comisión de Trabajo Entrante, lo anterior de conformidad con el artículo 14 de la Ley de

ACUERDOS:

PRIMERO. La Comisión de Trabajo Saliente se compromete a entregar los formatos que no fueron entregados en esta fecha conforme al cronograma de trabajo, mismos que serán entregados el día **martes diecisiete de agosto del dos mil veintiuno,** a las **diez horas con cero minutos** con la presencia del representante del Órgano de Fiscalización Superior, siendo los siguientes:----

No.	Formato	Entregado		No. de fojas y/o recopiladores	Archivos electrónicos USB /CD
		Si	No		
III.10	Bienes inmuebles		X		
III.12	Inventarios de almacén		X		

SEGUNDO. El **C. Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal Electo** en su carácter de Titular Entrante, manifiesta que con independencia de que hemos recibido la información que se relacionó, es oportuno señalar que la misma continuara en resguardo de la actual administración municipal por lo que en caso de que sufra modificaciones y/o alteraciones, será responsabilidad de la administración saliente, lo que se hace saber para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO. Los integrantes de las Comisiones de Enlace Saliente y Entrante, así como los representantes del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, acuerdan que la siguiente reunión se llevará a cabo el **día martes diecisiete de agosto del año en curso,** a las **diez horas con cero minutos** conforme al cronograma de trabajo, en las instalaciones del salón de Cabildos, con el objeto de llevar acabo la recepción de formatos de entrega recepción, previo cotejo de la información contenida en cada uno de ellos, por parte de las comisiones de enlace, además del levantamiento del acta circunstanciada correspondiente.----------

Por lo que hace a las manifestaciones realizadas por el C. **Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal Electo** en su carácter de Titular Entrante, el C. **Miguel Angel Saldaña Meza y Sergio Granados Lozada** representantes del Órgano de Fiscalización Superior, manifiesta que esta Entidad, se reserva el ejercicio de sus facultades a efecto de promover ante la autoridad competente la imposición de sanciones que resulten a los servidores públicos en los términos de las leyes que resulten aplicables, siendo todo lo que

Asimismo, en este acto de conformidad con el artículo 26 fracción VI en relación con el diverso 27 de la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se requiere, al C. **Fernando Romero Méndez,** en su calidad de representante la Comisión de Enlace Saliente, así como, al C. **Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal Electo** en su carácter de Titular Entrante, designen un testigo por cada uno de ellos para la suscripción de la presente acta; designando para tal efecto al **C. Francisco Licona Flores,** como testigo de la comisión entrante y **Estibalis Barba Reyes,** como testigo de la comisión saliente, mismos que se identifican con credencial para votar, expedidas por Instituto Nacional Electoral, respectivamente, de las que se agregan copias simples a la presente para su constancia. ----------

Finalmente, previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida esta diligencia siendo las **Diecisiete** horas con **treinta** minutos del mismo día **Trece de Agosto de Año Dos Mil Veintiuno**, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron, levantándose la presente acta por cuadruplicado, dejando un tanto a cada Comisión de Enlace, una para el Representante del Órgano de Fiscalización Superior y otra para el archivo del municipio de **Santa Ana Nopalucan, Tlaxcala.**

POR EL MUNICIPIO DE SANTA ANA NOPALUCAN

REPRESENTANTE DE LA COMISION
DE ENLACE SALIENTE

C. Fernando Romero Méndez

PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO
TITULAR ENTRANTE

C. Pedro Pérez Vásquez

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ENLACE ENTRANTE

C. María Edith Muñoz Martínez.

COMISIÓN DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA NOPALUCAN, TLAXCALA.

COMISIÓN DE ENLACE SALIENTE

C. Rosa Elena Flores Vázquez

COMISIÓN DE ENLACE ENTRANTE

C. Florencio Licona Pérez

POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

C. Miguel Angel Saldaña Meza

C. Sergio Granados Lozada

TESTIGOS

TESTIGO TITULAR ENTRANTE

C. Francisco Licona Flores

TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE

C. Estibalis Barba Reyes